

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN

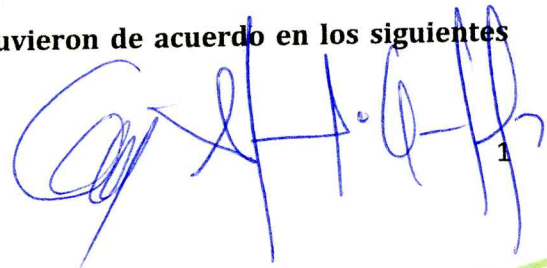
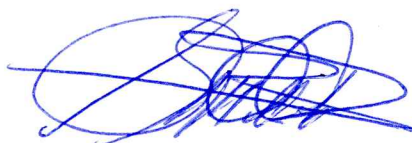
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, siendo las **13:30 Trece horas, treinta minutos** en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN**, en relación con el **NÚMERO DE OBRA No. PRODDER/07/2022**, con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET **IO-814023967-E4-2022**, obra denominada: **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE EN TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 10" DE Ø INCLUYE 23 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 6" DE Ø Y DOS POZOS DE VISITA CON 2.50 m. DE PROFUNDIDAD A BASE DE MUROS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO, DESPLANTADO SOBRE FIRME DE 0.10 m. A BASE DE CONCRETO $f'c= 150$ kg/cm² ACERO DE REFUERZO #3, JUNTEADO Y APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO PROP. 1:4, BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO, DE 1.05 m. de Ø EXTERIOR Y 0.60 m. DE Ø INTERIOR, EN EL ANDADOR FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE IGNACIO MARISCAL Y ANDADOR TENOCHTITLÁN"** ubicada en el andador: FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE IGNACIO MARISCAL Y ANDADOR TENOCHTITLÁN, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, a desarrollarse por medio del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para el ejercicio fiscal 2022 de la Comisión Nacional del Agua.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día **12 Doce de Agosto del 2022 Dos Mil veintidós, a las 13:30 Trece horas, treinta minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo, ubicada en calle Juárez N°. 61, Col. Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. Ing. José David Damián Ríos, en su carácter de Jefe de Proyectos Estudios y Supervisión, y Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los licitantes manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA. SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:



- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.

El día **19 Diecinueve de Agosto del 2022 a las 10:30 Diez horas, treinta minutos** en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en calle Juárez N°. 61, Col. Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las **14:00 Catorce horas, del día 12 Doce de Agosto del 2022 Dos Mil Veintidós.**

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

"2022, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
12 DE AGOSTO DEL 2022

ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
PROYECTOS Y SUPERVISIÓN

LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

FIRMAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES Y DE CONFORMIDAD.



No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	ING. ALBERTO GUERRAS	[Firma]
2	ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS	ING. SERGIO E. CHAVEZC.	[Firma]
3	PROCAYTO CONSTRUCCIONES SA DE C.V	Arg. Gerardo Cardenas	[Firma]

LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

07

SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE EN TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 10" DE Ø INCLUYE 23 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 6" DE Ø Y DOS POZOS DE VISITA CON 2.50 m. DE PROFUNDIDAD A BASE DE MUROS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO, DESPLANTADO SOBRE FIRME DE 0.10 m. A BASE DE CONCRETO $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ ACERO DE REFUERZO #3, JUNTEADO Y APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO PROP. 1:4, BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO, DE 1.05 m. de Ø EXTERIOR Y 0.60 m. DE Ø INTERIOR, EN EL ANDADOR FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE IGNACIO MARISCAL Y ANDADOR TENOCHTITLÁN.

FECHA : 12 de AGOSTO de 2022

NOMBRE	FIRMA
Ing. Gerardo Córdova C.	
ING. SERGIO E. CHAVEZ CUERVAS	
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	